



**Degollado**  
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021

**TRIGÉSIMA TERCERA ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO; PERIODO 2018-2021.**

**PRESIDENTE** estando en la sala para celebrar Sesiones ubicado en el interior del Palacio Municipal de este Municipio de Degollado, Jalisco siendo las 15 horas con 0 minutos del día 07 de Septiembre del 2020 dos mil veinte, y con fundamento en los términos del artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 33 treinta y tres, se celebra la **Trigésima Tercera Sesión en su carácter de Ordinaria del Honorable Ayuntamiento**, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mí **MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES**, en mi carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL**.

**PRESIDENTE.** - Solicito al Secretario haga pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal. -----

**SECRETARIO GENERAL.** - Gracias señor Presidente, se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día. -----

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

**PUNTO NÚMERO UNO.** - Lista de Asistencia, Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar. -----

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Presente
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Presente
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Presente
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Presente
Regidor	C. José Bravo Loza	Presente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Presente
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Presente
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Presente
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Presente
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Presente

Doy cuenta que se encuentran que se encuentran presentes 10 Regidores y tenemos 0 ausencias. -----

Estando presentes el Presidente Municipal la Síndica y 8 Regidores por lo que en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 de la Ley

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*J. Guadalupe Silva T.*

*[Handwritten signature]*



de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, contando en estos momentos con la asistencia de 10 Integrantes del Ayuntamiento con el objeto de que se declare legalmente instalada la presente sesión. -----



**PRESIDENTE. - DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**, declarando legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** correspondiente al día 07 de Septiembre del 2020 dos mil veinte, siendo legales y validos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen. -----

**PRESIDENTE.-**Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-



**SECRETARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO NÚMERO DOS.-** Aprobación del Orden del Día.-----



### ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. -----

II.- Aprobación del Orden del Día. -----

III.- Justificación de Inasistencias. -----



IV.- Dispensa de la lectura del Acta anterior. -----

J. Guadalupe Silva T.

V.- Autorización para llevar a cabo el 2do Informe de Gobierno en las instalaciones del Auditorio Municipal ubicado en la calle Juárez, colonia centro, municipio de Degollado. -----



VI.- Autorización para Gastos del 2do Informe de Gobierno, con importe presupuestal de: **\$93,500.00 (noventa y tres mil quinientos pesos moneda nacional)**. -----

VII.- Autorización para gastos de "Fiestas Patrias" con importe presupuestal de: **16,599.60 (dieciséis mil quinientos noventa y nueve pesos con sesenta centavos moneda nacional)**. -----

VIII.- Autorización para oficialización y asignación de nombre a calle de la localidad de Buenos Aires, ubicada como referencia el kínder ubicado sobre el camino Buenos Aires - El Arca, llevando el nombre de "**J. TRINIDAD ENRIQUES PIMENTEL**". -----

IX.- Autorización para jubilación por invalidez al **C. MANUEL ANTONIO RODRÍGUEZ ZARAGOZA**, empleado del H. Ayuntamiento de Degollado, asignado actualmente al área del Panteón Municipal, quien labora en esta institución desde el año 2000. -----

X.- Aprobación para construcción de línea de agua potable de **6" de diámetro** con longitud de **2400 metros lineales**, para las localidades de Rancho Nuevo,





**Degollado**

**Somos Todos!**

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

El Quirino, La Tinajera, Unión de Guadalupe y La Sierrita, con importe presupuestal de: **\$960,097.08 (novecientos sesenta mil noventa y siete pesos con ocho centavos moneda nacional)**. -----

XI.- Asuntos Varios. -----

XII.- Clausura de la Sesión. -----

**SECRETARIO GENERAL.** - Se somete a votación económica lo previsto en el punto número dos del orden del día; **Les pregunto Ciudadanos ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. José Bravo Loza	Aprobado
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

J. Guadalupe Silva T.

**SECRETARIO GENERAL.**- El sentido de la votación es 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.**- Queda aprobado el segundo punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.**- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL.** - Con gusto señor Presidente. -----

**PUNTO NÚMERO TRES.- Justificación de Inasistencias.**-----

**SECRETARIO GENERAL.**- El día de hoy el Regidor Lic. Ramón Villaseñor Benavidez, solicita que le justifiquen su inasistencia, ya que, tuvo que salir fuera del Municipio por una cuestión personal. **Se somete a votación económica; les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo.** -----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado



Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. José Bravo Loza	Aprobado
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

*multitud*

*J. Guadalupe Silva T.*

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el tercer punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

**SECRETARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente. -----

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Dispensa de la Lectura del Acta Anterior. Señor Presidente, Síndica y Señores Regidores les solicito la dispensa de la lectura del acta número 32, ya que, se les envió a sus correos electrónicos, así mismo solicito someterlo a votación; **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. José Bravo Loza	Aprobado
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el cuarto punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

**SECRETARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente.-----





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021

**Degollado**

**Somos Todos!**

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Autorización para llevar a cabo el 2do Informe de Gobierno en las instalaciones del Auditorio Municipal ubicado en la calle Juárez, colonia Centro, municipio de Degollado. **PRESIDENTE** dice hay una duda. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice ¿va a ser abierto? **PRESIDENTE** dice va a ser cerrado. Va a ser muy... **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice la gente que tiene que presentarse nada más. **PRESIDENTE** dice sí, nada más la gente que tiene que estar. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice gracias. **PRESIDENTE** dice gracias. **SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. José Bravo Loza	Aprobado
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE. -** Queda aprobado el quinto punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE. -** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL. -** Con gusto señor Presidente. -----

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** Autorización para Gastos del 2do Informe de Gobierno, con importe presupuestal de: **\$93,500.00 (noventa y tres mil quinientos pesos moneda nacional)**. **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice perdón, sí me podrían decir ¿en que consta lo que es "circuito cerrado"? **SÍNDICA** dice es una transmisión que se hacen en vivo por los medios de comunicación del Municipio del Ayuntamiento y a la vez se está grabando y se está proyectando ahí mismo en el Informe al momento de hacer la

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Matilde*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*J. Guadalupe Silva T.*

*[Handwritten signature]*



publicación. **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice el circuito cerrado tiene que ver también con que participan varias cámaras a la vez, atendiendo diferentes ángulos, para que, a la hora que se dan diferentes perfiles no se pierda la transmisión. **PRESIDENTE** dice de igual manera, el circuito cerrado, ahora que no podemos, que no tenemos nosotros por lo que estamos viviendo por la contingencia sanitaria que haya aglomeración o cantidades masivas de personas, que la transmisión que se haga o el video que se haga queremos que la gente lo pueda ver sin interrupciones; ponen una banda ancha, están de son calidad. La idea es que se vea ininterrumpido, como se presenta por ejemplo la mañanera del Presidente de la República donde se hace de tal manera que, en las transmisiones al mismo tiempo que lo está viendo la gente en vivo, se pueda hacer y también que las presentaciones que se vayan a hacer de algún video también se vea directamente hacia el público, es en lo que consiste un circuito cerrado. **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice ¿con quién se contrató el circuito cerrado? **PRESIDENTE** dice es una empresa de La Piedad, tengo entendido que es una agenda de comunicación que los muchachos de Comunicación se estuvieron encargando de buscar la mejor opción para ello. **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice y dadas las circunstancias que estamos pasando por la pandemia entonces, se va a transmitir en vivo el informe de Gobierno. **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice el informe de Gobierno, sí. **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice okey, entonces dado a que llevé un trabajo de información y recopilación a gente pues si se le hace caro el circuito cerrado de \$50,000.00 pesos, tomando en cuenta que hay mucha gente que está atravesando situaciones difíciles en la economía, tanto mundial principalmente para preocuparnos lo que es Degollado, entonces algunos si se sienten molestos de la cantidad de pagar \$50,000.00 por este circuito cerrado, pero pues si se va a trasmitir, pues ya lo dejamos a consideración ahora sí de nuestra gente. Gracias. **PRESIDENTE** dice, al contrario, gracias a usted. Adelante Secretario. **SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.** -----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. José Bravo Loza	Aprobado
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Abstención





**Degollada**

**Somos Todos!**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 09 votos a favor y 1 abstención, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el **sexto punto por mayoría absoluta.**-----

**PRESIDENTE. -** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** Autorización para gastos de "Fiestas Patrias" con importe presupuestal de: **16,599.60 (dieciséis mil quinientos noventa y nueve pesos con sesenta centavos moneda nacional).** **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice tengo una duda ¿Dónde se va a realizar el grito de Independencia? Puesto que, se tiene cancelado el evento y pues vamos a gastar en escenario, en pirotecnia, pues obviamente en el gasto del fuego de la Independencia, sabemos que ese no hay problema. Pero, escenario ¿se va a realizar entonces igual por trasmisión? ¿o qué se va hacer así con lo que es en escenario \$5,000.00 y pirotécnica fueron \$1,100.00. **PRESIDENTE** dice el Grito de Independencia no se cancela, lo que se cancela es hacer un evento masivo. Lo que se pretende hacer es, aquí en el Ayuntamiento se hace la sesión, Sesión Solemne que se tiene realizar y se va a hacer el protocolo del Grito de Independencia en las instalaciones de aquí de nuestra Presidencia y para todos los que somos Mexicanos y nos sentimos comprometidos con nuestro México no podemos dejar pasar un día como este desapercibido, por eso es importante que nosotros hagamos algo, a pesar de las circunstancias que estamos viviendo actualmente, por eso es que este es el mínimo que podemos nosotros hacer para hacer una trasmisión y que nuestra gente de nuestro Municipio también sienta ese patriotismo que tienen por ser mexicanos y a esto, el presupuesto es únicamente para El Grito; escenario, pirotecnia, fuego de la Independencia, sin embargo, en una reunión previa, pasada que tuvimos de Cabildo, tuvimos a bien, platicar entre todos los compañeros que estuvimos aquí que era necesario adornar nuestra Plaza Principal, hacer algo para que se viera, para promover nuestro patriotismo. Se iba a utilizar lo que tuviéramos a la mano, pero al estarlo revisando; precisamente el día de hoy se acercaron con nosotros que están en mal estado, que no funcionan, que la verdad es complicado reutilizar la mayoría de lo que se tiene, es por ello que, en lo posterior, vamos a tener que presentar un gasto extra, pero de esto de adornos que se pudieran llevar a cabo en nuestra Plaza. Sabemos que estamos viviendo un tiempo de pandemia, sabemos que estamos viviendo un tiempo de austeridad, y lo

*Medelinda*

J. Guadalupe Silva T.



estamos haciendo, tal es el caso de que, históricamente nunca se había hecho un gasto tan menor en un informe de gobierno. Agradezco a mis compañeros de Comunicación que van a hacer un video que tiene fuera un costo cercano de los \$20,000.00 a los \$40,000.00 y que ellos lo van a hacer con toda voluntad y sin ningún costo extraordinario, por ello, los presupuestos que estamos manejando son presupuestos austeros, estamos comprometidos con nuestra gente y sabemos la magnitud que esto lleva, por eso no podemos dejar de lado un festejo patrio, pero lo estamos haciendo responsablemente y esa es la muestra. **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice ¿se va a transmitir igual, pero ese ya va a ser por Facebook? **PRESIDENTE** dice los dos son por Facebook **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice redes sociales. **PRESIDENTE** dice los dos son por redes sociales. Nada más en este el circuito cerrado no se tiene contemplado, pero si es propuesta suya lo podemos integrar **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice no, no queremos que gastemos más. **PRESIDENTE** dice ah bueno, muchas gracias. **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice esto es todo. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice una pregunta ¿Dónde se va a poner el escenario, Presidente? ¿aquí? **PRESIDENTE** dice sí, aquí. Esto con la idea de no generar **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice de no atraer a la gente **PRESIDENTE** dice de no atraer a la gente, así es. Muchas gracias. Adelante Secretario. **SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----**

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. José Bravo Loza	Aprobado
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el séptimo punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE. -** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente.-----





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021

**Degollad**

**Somos Todos!**

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Autorización para oficialización y asignación de nombre a calle de la localidad de Buenos Aires, ubicada como referencia el kínder ubicado sobre el camino Buenos Aires - El Arca, llevando el nombre de **"J. TRINIDAD ENRIQUES PIMENTEL"** . **SÍNDICA** dice se les hizo llegar, mi compañero Arturo un oficio que nos solicitan vecinos de la comunidad para hacer esta solicitud. Nos apegamos al Reglamento de Construcción, en la sección de nomenclaturas, en donde el Cabildo tiene la facultad de avalar y de autorizar los nombres de las calles y siguiendo el procedimiento para su debido registro, pues se tiene que notificar al área de Catastro y diferentes instituciones. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice esa calle no tenía nombre, ¿verdad? **PRESIDENTE** dice no **SÍNDICA** dice no tenía nombre **PRESIDENTE** dice la solicitud que tienen ellos es porque mencionan que fue un soldado fiel que siempre trabajó por su comunidad y por los campesinos de este núcleo agrario, me gustaría que nuestro compañero Regidor nos mencionara quien era él. **REGIDOR C. JOSÉ BRAVO LOZA** dice J. Trinidad, Trino Enriques, fue un líder campesino que en conjunto con los hombres grandes emprendió la agricultura y la ganadería, con trabajo pues, dando muchos apoyos para el ganado y para todo y siempre estuvo al pendiente de que creciera el rancho, ellos fueron los que perforaron el pozo de agua, la luz; electrificaron y por eso la familia lo quería mucho y decidieron que se podía poner el nombre ahí. **PRESIDENTE** dice muchas gracias. Adelante Secretario. **SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.-----

*Medina Fuentes*

J. Guadalupe Silva T.

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. José Bravo Loza	Aprobado
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el octavo punto por mayoría absoluta.-----



**PRESIDENTE.** - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO NÚMERO NUEVE.-** Autorización para jubilación por invalidez al **C. MANUEL ANTONIO RODRÍGUEZ ZARAGOZA**, empleado del H. Ayuntamiento de Degollado, asignado actualmente al área del Panteón Municipal, quien labora en esta institución desde el año 2000. **SÍNDICA** dice también se les hizo llegar un pequeño expediente de esta persona que ha hecho solicitud para poder pensionarse, igual, se le da seguimiento en base el Reglamento de Pensiones del municipio de Degollado, recientemente aprobado y en base también a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, esta persona presenta problemas y dificultades para trabajar, ya lo estuvo revisado uno de los médicos que trabaja aquí para el Municipio y nos entregó el expediente. Él tiene, aproximadamente, 20 años trabajando para el Municipio y él decide solicitar su pensión por invalidez de acuerdo al tiempo que le corresponde; a los años que ha trabajado y es, aproximadamente, el %52.5 de su salario lo que le corresponde. Entonces queda a su consideración.

**SECRETARIO GENERAL.-** se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. José Bravo Loza	Aprobado
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el noveno punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.** - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO NÚMERO DIEZ.-** Aprobación para construcción de línea de agua potable de 6" de diámetro con longitud de 2400 metros lineales, para las

J. Guadalupe Silva T.





**Degollad**

**Somos Todos!**

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018 - 2021

localidades de Rancho Nuevo, El Quirino, La Tinajera, Unión de Guadalupe y La Sierrita, con importe presupuestal de: **\$960,097.08 (novecientos sesenta mil noventa y siete pesos con ocho centavos moneda nacional)**. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice ¿es la misma línea? **PRESIDENTE** dice sí, bien, que bueno que lo pregunta Regidora. En la comunidad de Quirino tiene un pozo de agua que abastece: El Rancho Nuevo, La Tinajera, Quirino, La Sierrita, La Providencia **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice no, La Providencia no **SECRETARIO GENERAL** dice La Chancla. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice ¿La Chancla? **PRESIDENTE** dice sí, La Chancla también. Es la misma línea. Entonces, a lo largo del tiempo, de hecho, este es un buen pozo. Es uno de los mejores pozos, sí Regidora, nada más que como es de re-bombeo de La Tinajera de ahí lo mandan para allá. **SECRETARIO GENERAL** dice sí, no tiene pozo La Chancla. **PRESIDENTE** dice sí, no tiene. El detalle aquí es que, a pesar de que, este pozo es muy bueno, que ha dado mucha agua, ahora han tenido problemas de fugas, han tenido problemas de que el tubo que tiene actualmente es de un diámetro menor y truenan muy seguido los tubos y hay muchas tomas de agua que están sin permiso y eso ha hecho que el agua en la comunidad haya sido menor o se esté desperdiciando agua o muchos no estén pagando, esta petición la tienen ellos desde varias administraciones. Ahora se acercaron con nosotros desde el inicio de la administración, no se había podido porque las reglas de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social que tenemos, no nos había permitido según las reglas de operación, a pesar de ser una necesidad básica, pero ahora ha estado modificándose constantemente y al parecer ya pudimos integrarlo y es de la manera que se va a poder trabajar para solucionarles este problema a la gente de todas estas comunidades. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice entonces sería... **PRESIDENTE** dice 2,400 metros **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice, pero, ¿nada más sería para Rancho Nuevo y Quirino la red? O sería... **PRESIDENTE** dice es el nombre que le tiene la ubicación: Rancho Nuevo y Quirino. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice yo sugiero que aquí a la hora de la redacción del acta se e anexen todas las comunidades beneficiadas **PRESIDENTE** dice que se Van a beneficiar. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice porque así se interpreta que nada más van a ser beneficiadas dos comunidades, entonces yo hago la sugerencia de que se anexen las otras comunidades para que, en futuro no vaya haber problemas de que una comunidad diga *"no es que lo autorizaron nada más para la comunidad de Rancho Nuevo y El Quirino"*. **PRESIDENTE** dice con todo gusto. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice yo creo que, quede bien establecido. Por favor. **SECRETARIO GENERAL** dice sin problema **PRESIDENTE** dice muchísimas

J. Guadalupe Silva



gracias Regidora por su aportación. Adelante Secretario. **SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe
Regidor	C. José Bravo Loza
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco
Regidora	C. Graciela Gómez Moya
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez
Regidora	C. Indira Torres Giles

Aprobado  
Aprobado  
Aprobado  
Aprobado  
Aprobado  
Aprobado  
Aprobado  
Aprobado  
Aprobado  
Ausente  
Aprobado

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el décimo punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE. -** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente.-----

J. Guadalupe Silva T.

**PUNTO DÉCIMO PRIMERO.-** Asuntos Varios. El día de hoy no recibimos ningún oficio con dos días de anticipación.

**PRESIDENTE. -** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL. -** Con gusto señor Presidente no habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el **PUNTO DÉCIMO SEGUNDO** es la clausura de la sesión. -----

**PRESIDENTE. -** Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento; siendo las 15 horas con 29 minutos del día 07 de Septiembre del año 2020 dos mil veinte. Levantando la presente acta, con fundamento en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; se firma para constancia legal por el Secretario General; así como por el Presidente Municipal y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- **CONSTE** -----





MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES  
PRESIDENTE MUNICIPAL



ARQ. MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL



ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA  
REGIDOR

C. ROSA EMILIA BERTELLI CHAPPE  
REGIDORA



C. JOSÉ BRAVO LOZA  
REGIDOR



C. MA. DE LA LUZ CAMARENA AYALA  
REGIDORA



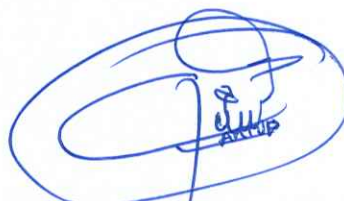
C. J. GUADALUPE SILVA TINOCO  
REGIDOR

C. GRACIELA GÓMEZ MOYA  
REGIDORA

LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ  
REGIDORA

C. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ  
REGIDOR

C. INDIRA TORRES GILES  
REGIDORA



ABOGADO ARTURO QUEZADA CAMARENA SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.



